



**Centro de Atención a la Diversidad**  
“Desarrollo y Paz son resultados del trabajo y la aceptación de la Diversidad”  
**Provincia Hermanas Mirabal**



*3ER Seminario Sub-Regional de Educación*  
*“Por un mundo mejor con educación para todos sin exclusión”*

***FACTORES QUE FAVORECEN LA CALIDAD DE UNA  
EDUCACION INCLUSIVA***

*Ponencia: Centro de Atención a la Diversidad, Experiencia en la Provincia  
Hermanas Mirabal*

*Responsable: Equipo Docente del Centro de Atención a la Diversidad*

*Ponente: Elena González*

*Días 4, 5 y 6 de mayo*  
*Santo Domingo, D. N.*

## **El Contexto local**

La provincia Hermanas Mirabal cuenta con unos 90,000 habitantes, es la más pequeña del país y está compuesta por tres municipios: Salcedo, Tenares y Villa Tapia. Es la de mayor ruralidad del país con un 75% de la población que reside en área rural. Cuenta con tres Distritos Educativos correspondientes al territorio municipal y unos 120 planteles escolares con unos 20,000 estudiantes.

Desde los años 90 las autoridades locales y grupos organizados de la sociedad civil han venido impulsando un proceso de desarrollo local. Tras la identificación de las prioridades y la búsqueda de consenso acerca de las principales estrategias se impulsaron políticas, programas y proyectos, en coordinación con el gobierno central, principalmente en las áreas de salud y educación.

En el área de salud se trabajó de manera prioritaria en el área materna infantil promoviendo la lactancia materna, la cobertura total de inmunización, la eliminación de las muertes por diarrea en menores de 5 años.

En base a una gran movilización comunitaria y a un amplio consenso social y político se alcanzaron importantes logros.

Entre las intervenciones en el área de salud una en particular caracteriza el esfuerzo para superar toda forma de pobreza, violencia y exclusión y es el área de la salud mental debido a los prejuicios relacionados. En base a un esfuerzo concentrado se logró la desintitucionalización de todas las personas con problemas de salud mental, algunas fueron sacadas de las instituciones de salud mental, tratadas localmente y recibidas en la comunidad en base al trabajo coordinado de las autoridades de salud, los líderes y organizaciones comunitarias y las autoridades locales.

También se intervino, desde una perspectiva de salud, estableciendo un sistema de asistencia en la cárcel provincial para la reinserción de los internos e internas en la comunidad una vez cumplan la pena con un esfuerzo especial para romper los prejuicios y la estigmatización.

Desde inicios del 90 se prestó una atención particular a la problemática de género y se creó la Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer que a su vez dio origen al Centro Jurídico para la Mujer para trabajar el área de exclusión por motivos de género.

En el área de educación se reconstruyeron prácticamente todos los planteles educativos a partir del compromiso comunitario, la movilización de los Ayuntamientos Municipales, el apoyo del Ministerio de Educación y la Cooperación Internacional con el objetivo de asegurar que, especialmente en las localidades más pobres y aisladas, los niños y niñas pudieran asistir a la escuela. A tales fines se involucraron los líderes comunitarios y las organizaciones sociales.

Uno de los pasos más decisivos para la inclusión educativa en la provincia fue la realización de la campaña para asentar a los niños y niñas en el registro civil que inició en 1991 y que se ha mantenido hasta hoy. En aquel entonces los menores no eran aceptados en las escuelas si no disponían de la partida de nacimiento. Hoy en día la provincia gracias a este esfuerzo puede exhibir un 99,5 de su población asentada en el registro civil.

Ya en la segunda mitad de la década pasada en el mismo marco de participación de las experiencias antes mencionadas se institucionaliza el Centro de Atención a la Diversidad, la Escuela de Apoyo a la Diversidad, el Centro de Atención Integral de Niños Niñas y Adolescente y el Centro de Atención a la Víctima de Violencia.

Todas las instituciones mencionadas nacen en el marco de una nueva institucionalidad que llamamos de carácter mixto, donde en la dirección y financiamiento de las mismas participan tanto las autoridades sectoriales del gobierno central, las autoridades locales y representantes de la sociedad civil.

Desde los inicios del proceso local siempre se estableció como instrumento prioritario de intervención en el ámbito del desarrollo, la colaboración interinstitucional e intersectorial. Con la constitución de las instituciones ya mencionadas se ha ido consolidando una red de asistencia social que permite una acción coordinada donde el eje de la acción es la persona y el núcleo familiar, priorizándose como instrumento la vista domiciliaria y estableciéndose un sistema de referencia.

### **La exclusión en el ámbito educativo**

En el 2007 nace por iniciativa local y con el apoyo del Ministerio de Educación el Centro de Atención a la Diversidad como instrumento prioritario para promover la inclusión en el sistema educativo de todos los niños y niñas de la provincia y para apoyar desde abajo los esfuerzos del Ministerio para la transformación de la escuela en una escuela inclusiva.

El Centro de Atención a la Diversidad se propone asegurar la inclusión de todos los niños y niñas con necesidades educativas especiales de la provincia, vinculadas o no a discapacidad en las escuelas normales de las propias comunidades de pertenencia.

Ya con anterioridad se había creado una Escuela de Apoyo a la Diversidad la cual estaba dirigida a menores con discapacidad auditiva, sin embargo nunca se ha querido que la misma fuese una escuela especial ya que como requisito se requiere que el menor asista a la escuela regular ya sea en la tarde o en la mañana. La escuela de apoyo, donde también asisten niños y niñas sin necesidades educativas especiales busca como reforzar algunas áreas específicas que no pueden ser impartidas en los cursos regulares (lenguaje de seña) para facilitar el proceso de aprendizaje.

Finalmente el centro de Atención a la Diversidad asume también la dirección de la Escuela de Apoyo y para 2009.

En el transcurso de la experiencia los operadores siempre más se han ido dando cuenta de que la exclusión, en la mayoría de los casos, no está relacionada con discapacidad, si no más bien con pobreza y violencia y se manifiesta con altas tasas de absentismo y deserción escolar.

### **Nacimiento del Centro de Atención a la Diversidad**

El Centro de Atención a la Diversidad nace como Asociación sin Fines de Lucro y cuenta con una Asamblea, una directiva y un presidente. Sin embargo tanto instituciones públicas como los Ayuntamientos, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública como organizaciones privadas son miembros de la asamblea y de la directiva. La dirección del Centro es nombrada por la directiva informándose el Ministerio de Educación. Por otra parte la mayoría del personal está adscrito al Ministerio de Educación y el mismo Centro entra en la estructura institucional del Ministerio. Es una situación institucional sui generis que permite una mayor vinculación institucional con el territorio, asegura la participación activa de los grupos sociales y una asunción de responsabilidades por parte de los Ayuntamientos Municipales y finalmente facilita la coordinación interinstitucional.

El Centro de Atención a la Diversidad desarrolla sus actividades en base a 4 grandes líneas de acción: capacitación del maestro y maestra y acompañamiento en el aula, atención al niño/a y a la familia y la comunidad y opinión pública.

## **Capacitación y acompañamiento**

Para la capacitación del magisterio se realizan diplomados en Educación Inclusiva y en Asistencia Social tanto con el Ministerio de Educación como a través de reconocidas universidades como la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo - INTEC

También se realizan ciclos de conferencias y talleres dirigidos al magisterio relativos a problemáticas específicas de la inclusión y la discapacidad.

A la par el personal del Centro realiza visitas a las aulas para acompañar al docente y apoyarlo con el diseño y evaluación de estrategias educativas inclusivas.

## **Atención al niño/a y a la familia**

El niño/a es el centro de la atención, no solamente en el aula si no también en su contexto familiar y comunitario. Por eso el principal instrumento de intervención es la visita domiciliaria.

Las visitas domiciliarias pueden tener un contenido muy variado al igual que sus objetivos: orientar a los padres y madres, apoyar a la familia para la inserción en la comunidad del hijo/a, asegurar la inscripción y participación a los cursos regulares de la escuela, reforzar algunas áreas específicas (caso muy especial es lo de atención a no videntes donde se capacitan a los niños en la lectura y escritura Braille con el apoyo del Instituto Olga Estrella).

La visita domiciliaria es fundamental para crear una relación de confianza con los padres y madres y promover el involucramiento activo del entorno comunitario en vista que el problema de la exclusión no es un problema solo del sistema educativo si no de la comunidad y la sociedad más en general.

A través de las vistas domiciliarias se detectan los problemas propios del núcleo familiar y se buscan en conjunto soluciones apropiadas. En tal sentido se trabaja en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y en lo referente a lo económico se promueve la coordinación con el programa de subsidios del gobierno (Tarjeta solidaridad), con el Centro de Atención a Víctimas y la Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer y con la Fiscalía de Niños Niñas y Adolescentes en el caso de encontrar situaciones de violencia intrafamiliar importante causa de comportamientos marginales y de agresividad en los estudiantes.

En el área de salud, en especial en lo relativo a problemas conductuales se realiza un primer diagnóstico por parte de la psicóloga del centro y se refiere a la unidad de salud mental del Ministerio de Salud, de ser necesario, en base a un acuerdo con el hospital del Niño de Santiago se procede a acompañar al menor para los exámenes especializados indicados en el hospital provincial. Se está diseñando un programa para asegurar el abastecimiento permanente de fármacos para los menores que así lo requieran.

Para asegurar continuidad y fortalecer el proceso el Centro ha impulsado recientemente la creación de la Asociación Provincial de Familias para la Inclusión que reúne las familias de niños y niñas con necesidades educativas especiales para impulsar acciones de autoayuda, de sensibilización y de vigilancia acerca del cumplimiento de los derechos de los menores.

## **Comunidad y Opinión Pública**

Una escuela inclusiva para una sociedad inclusiva solamente es posible si se trabaja en el sistema educativo y fuera de ello para superar los estigmas sociales, los prejuicios y la intolerancia. También hay que trabajar en la comunidad y con la opinión pública para promover una mayor atención de las autoridades, especialmente locales, a las problemáticas relativas a las barreras arquitectónicas, y el acceso a los servicios.

En tal dirección el Centro de Atención a la Diversidad promueve conferencias, actividades recreativas públicas, programas de televisión y encuentros.

## **La Escuela de Apoyo a la Diversidad**

Clubes de servicios de la provincia que desde hace años habían trabajado para ayudar a niños y niñas con problemas auditivos promovieron en el 2006 que se estableciera en la provincia una escuela especial para niños sordos. A partir de esta iniciativa, y evitando el establecimiento de una escuela especial que segregara a los niños con discapacidad auditiva, se creó el primer núcleo de la escuela de Apoyo a la Diversidad para niños y niñas que estuvieran insertos en las clases regulares para que los mismos recibieran apoyo especialmente en el aprendizaje del lenguaje de señas. La iniciativa se estuvo ampliando con la construcción de un segundo recinto para lo cual se contó con el apoyo de empresas privadas de la Región, de grupos de Canadá y del Estado. Se opta por una construcción de dos niveles para poder albergar la escuela de Apoyo en la primera planta y en la segunda la Escuela de Bellas Artes, esto con la finalidad de evitar se viera el Centro como algo para niños con problemas reforzando así los prejuicios. En la actualidad el Centro atiende en los dos recintos unos 150 niños y niñas. No todos los estudiantes tienen condiciones especiales, siempre se busca un involucramiento de niños y niñas sin ninguna discapacidad del barrio para mantener equilibrio y un clima de inclusión. La escuela de apoyo tiene como finalidad reforzar algunas habilidades, reforzar la capacidad de relación asegurando siempre la asistencia a las clases regulares.

Debido al poco personal y a la falta de espacio se están buscando iniciativas innovativas, asistencia parcial, 2 o 3 días a la semana, asistencia domiciliaria a través de voluntarios. En la actualidad la Escuela de Apoyo a la Diversidad está adscrita al Centro de Apoyo a la Diversidad siendo el personal docente aportado por el Ministerio de Educación.

## **La red solidaridad para la prevención de la deserción**

El fenómeno de la exclusión, en la mayoría de los casos no está vinculado a discapacidad si no a factores socio económicos.

Esto se evidencia en el ausentismo escolar que lleva al abandono definitivo de las aulas. Para enfrentar el fenómeno y en acuerdo con el Ministerio de Educación se ha creado una Red de 23 trabajadores sociales, escogidos entre líderes comunitarios, que diariamente visitan a las familias de los estudiantes que hayan faltado sin justificación por tres días consecutivos a las clases. La red atiende a 29 planteles escolares de la provincia y trabaja estrechamente coordinada con el Centro de Atención a la Diversidad al cual deberá estar adscrita en el futuro. Existe una permanente relación entre la Red y el Centro de Atención a la diversidad, lo cual permite coordinar mejor la asistencia a familias y niños en particular. Los trabajadores sociales de la red son escogidos por su compromiso comunitario, y es que se intenta lograr generar un control social de la comunidad acerca de la asistencia a las escuelas de los niños y niñas, un compromiso de todos, primero de la familias, después de la comunidad y finalmente de la escuela.

## **El Sistema de asistencia social provincial**

El centro de Atención a la Diversidad, la Escuela de Apoyo a la Diversidad, la Red de Solidaridad Comunitaria para evitar la deserción escolar, el Centro de Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes, la Unidad de Salud Mental Comunitaria, el centro de Atención a Víctimas de Violencia, la Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer, el Centro Jurídico para la Mujer, todos ellos realizan acciones de asistencia social, en particular visitas domiciliarias. En muchos casos más de una institución interviene con la misma familia. Por otra parte se hace necesaria una referencia y contrareferencia entre diferentes especialistas, desde el psicólogo, el pedagogo, el trabajador social, para optimizar el sistema y sobre todo para asegurar un seguimiento en el tiempo se está estableciendo un sistema provincial de registro y monitoreo que permite el intercambio de información a través de la red de internet acerca de cada usuario de los diferentes servicios. El sistema es fundamental para asegurar la intersectorialidad e intersinstitucionalidad.

El sistema también obliga a las diferentes instituciones en establecer unos protocolos de intervención y promueve una permanente discusión acerca de los instrumentos entre todos los actores.

## **Lecciones aprendidas**

La inclusión tiene mayor viabilidad e impacto en un marco interinstitucional e intersectorial.

El acompañamiento en las aulas a los docentes es fundamental para asegurar el apoyo de los mismos para un sistema inclusivo, la falta de este apoyo determina un sentimiento de abandono y la diversidad en el aula es vivida como una amenaza.

Hay que mantener la atención sobre los beneficiarios, como personas individuales, conociendo la historia de cada uno, conociendo y apoyando a la familia y la comunidad. La inclusión no puede ser impulsada de manera unilateral solamente en el sistema educativo, debe involucrar de manera activa a la comunidad y a sus líderes.

En el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales hay que cuidar de no caer en la tentación de constituir pequeñas escuelas especiales, hay que mantener una alerta permanente para no promover prejuicios desde una óptica asistencialista.

Es prioritario el establecimiento de un sistema permanente de seguimiento y monitoreo para asegurar constancia y coherencia en la atención a las personas.